

Montevideo, 17 de julio de 2018

COMUNICADO N° 3
LLAMADO N° 5/2018 "COMPRA DE CARNE Y MENUDENCIAS VACUNAS"

Se comunica que se ha dejado sin efecto la instancia de mejora de precios realizada al amparo del Numeral 5° del artículo 2° del Decreto N° 129/003, efectuada el pasado 22 de junio, al haberse detectado un error en el procedimiento, dejándose constancia que, las ofertas económicas presentadas en esa instancia, no fueron abiertas.

La nueva y última instancia referida al Numeral 5°, se realizará el próximo viernes 20 de julio, las ofertas de las empresas que quieran ofertar en esta oportunidad serán recibidas en el horario de 12 a 15 hs, en la Secretaría Administrativa de la UCA (Av. Del Libertador 1409 piso 6).



Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Gerente del Sector Alimentos
Cra. M^a BETHANIA FREDES



Cra. SOLANGE NOGUES

Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas